

Carta del director

Ignacio Restrepo Abondano

El brutal asesinato de una menor de edad: Génesis Rúa, volvió a despertar la idea de la cadena perpetua para criminales y violadores de menores en Colombia. No se necesita aducir muchas estadísticas para demostrar el desprecio que se tiene por la vida humana en nuestro país. Ni por el respeto a la persona, ni por la olvidada preeminencia de los niños. Recordando al Maestro Darío Echandía, *“somos un país de cafres”*.

Lo sucedido con Yuliana Samboní, o con Génesis Rúa, o con Santiago, o con tantas otras víctimas inocentes, no se va a remediar con la cadena perpetua. La fiebre no está en las sábanas.

Sucede que desde hace mucho tiempo la sociedad colombiana viene en una escalada de pérdida de valores éticos, morales, humanos, que ha desnaturalizado la conciencia de los colombianos y con lo cual se ha perdido el discernimiento para distinguir entre lo bueno y lo malo, y no se crea que es un problema solo de personas sin educación y sin cultura.

Desde que en el preámbulo de la Constitución de 1991 se puso en duda si era conveniente invocar o no el nombre de Dios; desde que se determinó que pertenecía al “libre desarrollo de la personalidad” el poderse envenenar libremente con sustancias psicotrópicas; desde que se aceptó la idea de que la mujer puede hacer lo que le plazca con su propio cuerpo y por lo tanto, es libre para abortar, sin analizar que el feto es algo diferente a su propio cuerpo; desde que se desconoció la diferencia entre hombre y mujer y por lo tanto, fue lícito elevar a la dignidad de “matrimonio” la unión homosexual; desde que se decidió que una pareja homosexual puede adoptar y educar niños; desde que se pactó que ser criminal paga, así se hayan cometido los delitos más aberrantes bajo capa de “ideología política”; desde que los católicos y no católicos, o creyentes y no creyentes contemplamos aterrados la pederastia cometida por quienes mayor obligación tienen de respetar a los niños; desde que los medios de comunicación de toda clase tienen licencia para calumniar, para juzgar y terminar con frecuencia con la dignidad, honra y fama de las personas; y desde que se resolvió que los irracionales tienen derechos sin tener obligaciones, hemos puesto a Colombia “patas arriba”.

El país perdió el ancla y va a la deriva en materia de valores y esa es la razón por la cual nuestras estadísticas de criminalidad de toda naturaleza, superan a las de las otras comunidades internacionales. Pensar que con mayores penas se van a evitar los males que hoy lamentamos, es vana ilusión. De hecho, hoy la cadena perpetua existe, al saber que a un criminal de éstos lo aguardan 50 o 60 años de prisión. Sin embargo, lo de Génesis sucedió, y desafortunadamente, va a seguir sucediendo a despecho de la legislación. Mientras no volvamos a una educación masiva en valores y creencias trascendentales que se imparta desde el pre-kínder; comprobaremos, tristemente que Colombia tiene perdidas varias generaciones. No nos podemos sentir satisfechos de tener muchos “derechos humanos” pero con una escasez dolorosa de “valores humanos”.